

EDITORIAL

NECESIDAD DE DETENER EL DETERIORO DEL NIVEL DE ENSEÑANZA EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

El actual escenario en que actúan las universidades estatales chilenas es insostenible. Estudiar en universidades privadas, públicas no estatales y públicas estatales, económicamente hablando, da lo mismo, porque los estudiantes tienen que pagar su educación universitaria y, en casos significativos, endeudarse para conseguir ese derecho. Las universidades del Estado de Chile se subvencionan mayormente por el pago de los estudiantes (sea que incluyan becas u otros incentivos por rendimiento o por situación económica). Así, los estudiantes pasan a ser “clientes” que hay que retener casi “como sea”. La universidad, dado ese escenario, no se puede permitir ser muy selectiva, ya que eso pone en riesgo el número de “clientes” y ello podría traducirse en una merma en el número de integrantes de la “cartera de clientes” y como consecuencia de ello el flujo de caja sufriría las consecuencias en sistemas contables frágiles que deben “apalancar” recursos bajo presión permanente. Aquello condena a las casas de estudios superiores a sobrevivir en un sistema con un Estado mínimo que deja todo en manos del mercado y a una competencia feroz entre ellas por captar, en lo posible, a los mejores estudiantes/puntajes.

Estos últimos años se ha hecho cada vez más evidente que se requiere de una reforma educacional centrada en dos ejes fundacionales urgentes: el financiamiento a las universidades propiedad del Estado de Chile y la mejora de la calidad de enseñanza para los estudiantes que tales universidades reciben.

Es necesario que el financiamiento de las universidades estatales chilenas disocie el binomio arancel/salario y que sea el Estado de Chile quien aporte a la financiación de las casas de estudios superiores de su pertenencia, centrando una fracción importante de esos recursos en las universidades estatales regionales, en las que el impacto de mercado ha sido mayor y en alguna medida las ha inhibido para aportar a los procesos de regionalización y descentralización requeridos en Chile.

Los gobiernos que estén realmente comprometidos con el desarrollo del país se ocuparán preferentemente de las universidades que pertenecen al Estado, para terminar con la figura del “estudiante cliente”. Adicionalmente, invertirá en formar estudiantes, con iniciativa, con mentes creativas, con un gran dominio interdisci-

plinario, que lleven a Chile a ser más que un mero exportador de materias primas, con un funcionamiento interno muy poco operante.

Por otro lado, Chile necesita una reforma para desarrollar talentos, sin desperdiciar ni la menor fracción de material humano que disponemos, independiente de su origen social, económico, geográfico, étnico, etc. Hay que reformar el sistema para homogeneizar la calidad de la educación preuniversitaria que reciben todos los estudiantes de nuestro país, de modo que todos puedan llegar a alcanzar su máximo potencial. Esto facilitará la labor de los docentes universitarios, permitiendo darles lo mejor a sus, previamente, bien formados alumnos. Considerando la educación como *derecho* y no como *bien de consumo*, los gobiernos que estén interesados en el desarrollo de Chile sentirán la responsabilidad de financiar este aspecto con fondos estatales.

Si queremos alcanzar el desarrollo como país, hemos de abandonar los individualismos y darnos cuenta que los reales avances se hacen en equipo. Hemos de derribar los muros que nos separan, salir de nuestras “burbujas” y darnos cuenta que somos pocos y que sólo uniendo fuerzas podremos empujar esta nación hacia el desarrollo.

No puedo finalizar sin agradecer a mi colega, y quien ha llevado el mayor peso del trabajo editorial de Theoria, el Dr. Enrique Zamorano Ponce, por poner a mi disposición, mediante sus valiosos consejos, recursos lingüísticos y experiencia editorial. Esto me permitió centrarme y decir más con menos palabras.

SAMUEL CASTILLO, DR. SC.

Coeditor THEORIA
Departamento de Matemática
Facultad de Ciencias
Universidad del Bío-Bío
Av. Collao 1202
Concepción, Chile
scastill@ubiobio.cl